RESOLUCIÓN Nº 743/14

POR LA QUE SE ADJUDICA A LAS FIRMAS: COMPU COMPRAS S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 28.351.388 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO GUARANÍES) IVA INCLUIDO; OFICE COMPU S.A., POR UN MONTO DE ₲ 13.999.980 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA GUARANÍES), IVA INCLUIDO; SHIROSAWA CO. S.A.I.C., POR UN MONTO DE ₲ 5.800.000 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANÍES), IVA INCLUIDO; AVALON S.A., POR UN MONTO DE ₲ 1.915.000 (UN MILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO; EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 13/14 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, FAX Y RELOJ BIOMÉTRICO.----------

VISTO: El Interno CE Nº 33/14 del 24 de noviembre de 2.014 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 114/14 del 24 de noviembre de 2.014 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 415/14 del 16 de julio de 2.014, se aprobó la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Caja y se autorizó el llamado a Concurso de Precios Nº 13/14 (Contratación Directa), para la Adquisición de Equipos Informáticos, Fax y Reloj Biométrico;----------

Que por Interno UOC Nº 114/14, se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 13/14 (Contratación Directa), para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 20 de octubre de 2.014, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 13/14 (Contratación Directa);----------

Que, el ítem 5) UPS para PC, no cuenta con ofertas que reúnan las condiciones exigidas en el PBC y los Ítem 8) Reloj Biométrico y 9) Aparato de Fax, no cuentan con oferta alguna, por lo expuesto se solicita la declaración desierto de los mismos;----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a las firmas COMPU COMPRAS S.R.L., OFICE COMPU S.A., SHIROSAWA CO. S.A.I.C. y AVALON S.A.;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en los Rubros 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"; 530 "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL" y 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 104/14 del 03 de setiembre de 2.014;----------

RESOLUCIÓN Nº 743/14

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 13/14 (Contratación Directa), para la Adquisición de Equipos Informáticos, Fax y Reloj Biométrico, por un monto total de ₲ 50.066.368 (Cincuenta millones sesenta y seis mil trescientos sesenta y ocho guaraníes), IVA incluido, a las siguientes firmas:

a) COMPU COMPRAS S.R.L., por un monto de ₲ 28.351.388 (Veintiocho millones trescientos cincuenta y un mil trescientos ochenta y ocho guaraníes) IVA incluido, los ítems 1 (Computadora Personal) y 2 (Notebook);

b) OFICE COMPU S.A., por un monto de ₲ 13.999.980 (Trece millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta guaraníes), IVA incluido, el ítem 3 (Impresora Laser Multifunción Color);

c) SHIROSAWA CO. S.A.I.C., por un monto de ₲ 5.800.000 (Cinco millones ochocientos mil guaraníes) IVA incluido, el ítem 4 (Impresora Laser Multifunción Monocromático).

d) AVALON S.A., por un monto de ₲ 1.915.000 (Un millón novecientos quince mil guaraníes) IVA incluido, los ítems 6 (Unidades de Memoria RAM) y 7 (Mouse Óptico).

2º Declarar desierto el ítem 5) "UPS para PC", por no contar con ofertas que reúnan las condiciones exigidas en el PBC y los Ítem 8) "Reloj Biométrico" y 9) "Aparato de Fax", por no haberse presentado oferta alguna.----------

3° Encargar a la Gerencia General, al Centro de Desarrollo y Apoyo Informático y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

4º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Dominguez A.
Secretaria General